

Señor

Raúl Ordóñez León

GERENTE DE LA COMPAÑÍA SISTEMA DE RADIO ESTELAR SISTECOMESTELAR S.A.

Azogues

En la Ciudad de Azogues a los 29 días del mes de septiembre del 2015 entre los señores CEDENTES: Sra. Cristina de la Nube Ordóñez Pesántez y su cónyuge Sr. Luis Guillermo Abad Calle, accionistas de la COMPAÑÍA SISTEMA DE RADIO ESTELAR SISTECOMESTELAR S.A., quienes tienen a su haber 384 Acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte la CESIONARIA señora INGRID MARIA ORDOÑEZ PESANTEZ

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

Los comparecientes en la calidad con la que interviene ceden a favor de la Señora INGRID MARIA ORDOÑEZ PESANTEZ **384 acciones de las 384 acciones** que tienen en su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción del libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



Cristina Ordoñez Pesántez

CEDENTE

C.I. No. 0301257408



Luis Guillermo Abad Calle

CEDENTE

C.I. No. 0301228698



Ingrid María Ordóñez Pesántez

CESIONARIA

C.I. No. 0301117883